
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



<b>COMITÉ DE CURRÍCULO Y CALIDAD</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No. 5</b> <b>FECHA 05/06/2024</b>		
<b>Proceso: Autoevaluación y Acreditación</b>		
<b>Motivo y/o Evento: Sesión No. 5</b>		<b>Hora de Inicio: 4:00 p.m.</b>
<b>Lugar: Plataforma Teams <a href="#">Sesión No. 05 Comité de Currículo y Calidad - FAMARENA-20240605_161135-Grabación de la reunión.mp4</a></b>		<b>Hora de finalización: 5:30 p.m.</b>
<b>Miembros</b>	Nombre	Cargo
	MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad FAMARENA
	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RÁMIREZ	Representante Administración Ambiental
	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Representante Administración Ambiental
	NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Representante Ingeniería Ambiental
	CARLOS HERNANDO MORENO MORENO	Representante Ingeniería Ambiental
	MARITZA TORRES CARRASCO	Representante Ingeniería Forestal
	JAIR PRECIADO BELTRÁN	Representante Ingeniería Sanitaria
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Representante Tec. Gestión Ambiental y Servicios Públicos
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Representante Tec. Gestión Ambiental y Servicios Públicos
	EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO	Representante Tec. En Levantamientos Topográficos
ROSA HELENA PRADA ANGARITA	CPS Profesional	
<b>Elaboró: Rosa Helena Prada Angarita</b>		

**OBJETIVO:**

Revisar y discutir los siguientes puntos:

- Ajuste al procedimiento de aval de syllabus para la presentación de nuevos espacios académicos.
- Resultados de la implementación de la Hoja de Ruta adoptada mediante la Resolución 088 de 2023.
- Avances en el desarrollo del cronograma para la adopción del formato de syllabus AA-FR-003.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

### ORDEN DEL DÍA:

- Presentación Ajuste “Procedimiento de aval de syllabus para presentación de nuevos espacios académicos electivos”.
- Presentación Resultados Implementación Hoja de Ruta Res. 088 de 2023.
- Avances en el desarrollo del Cronograma para la Adopción del Formato de Syllabus AA-FR-003.

### DESARROLLO:

La reunión inicia con el saludo de la Profesora Martha Isabel Mejía De Alba, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad, seguido se hace la verificación del Quorum.

La profesora Niria Pastora Bonza Pérez, mediante comunicado del 31 de mayo, se disculpa por su inasistencia pues se encuentra en práctica integrada.

Posteriormente, se continua con el desarrollo del orden del día así:

1. Presentación Ajuste “Procedimiento de aval de syllabus para presentación de nuevos espacios académicos electivos”.



La Profesora Martha Isabel Mejía De Alba informó que se realizó el ajuste al procedimiento de aval de syllabus para la presentación de nuevos espacios académicos electivos, tal como se había acordado en la sesión anterior del Comité. La propuesta de ajuste se presenta la Ilustración No. 1.

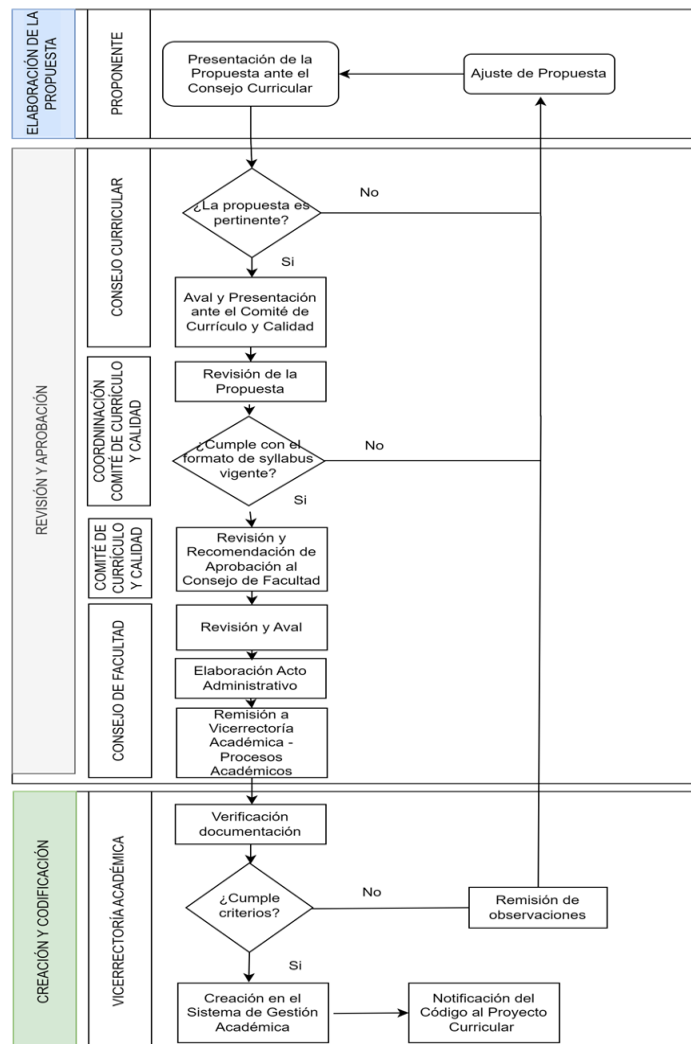
Durante la presentación del ajuste, se destacó la omisión de la revisión por parte de los pares y la inclusión de la revisión de la propuesta y verificación del formato por parte de la Coordinación del Comité, la revisión y recomendación al Consejo de Facultad por parte del Comité de Currículo y Calidad, las actividades propias del Consejo de Facultad y de la Vicerrectoría Académica, esta última para la creación y codificación del espacio académico en el Sistema de Gestión Académica.

Finalizada la presentación por parte de la Profesora Martha Isabel Mejía, se pone a consideración la aprobación de la Propuesta, la propuesta es aprobada con 5 votos a favor.

Por su parte la Profesora Maritza Torres, representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal expresó su preocupación sobre los criterios que se deben utilizar para evaluar la pertinencia y dar aval a los nuevos espacios académicos. Cuestionó la claridad y profundidad de estos criterios, señalando que, aunque el cumplimiento del formato vigente es importante, resulta demasiado simple y generalista. Insistió en la necesidad de tener criterios bien definidos y rigurosos, que consideren la profundidad de los contenidos, la propuesta pedagógica y la evaluación. Manifestó que, aunque no está en contra de los cambios, le preocupa que en el proceso de simplificación se esté perdiendo información crucial y calidad en los syllabus. Finalmente, pidió que se discutan estos puntos antes de implementar los nuevos formatos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	





**Ilustración 1. Propuesta Ajuste Procedimiento Aval Syllabus Nuevos Espacios Académicos**

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba aclara que la pertinencia la define el Proyecto Curricular y que los criterios para esta pertinencia deben ser claros. Considera que la preocupación expresada por la profesora Maritza Torres parece estar más enfocada en el formato del syllabus y la información que permite incluir. Puntaliza que la coordinación del Comité verifica que los syllabus cumplan con el formato vigente y que el Consejo de Facultad también revisa la pertinencia, basándose en las evaluaciones previas del Consejo Curricular y la coordinación del Comité. Finalmente, el proceso sigue adelante con estos avales.

La profesora Astrid Ximena Parsons Delgado, representante de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, se refirió a lo expuesto por la profesora Maritza Torres. Aclaró que la construcción de un syllabus está alineada con la proyección de los documentos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los Proyectos Curriculares. Indicó que la construcción de un syllabus no es una ocurrencia individual de un docente,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

sino el resultado del trabajo colectivo de los docentes que participan en el Comité de Currículo y Calidad, así como en el Consejo Curricular. Este último valida que las propuestas cumplan con los objetivos de aprendizaje. Reiteró que la creación de un syllabus es un proceso colectivo basado en una serie de requisitos y no una decisión individual. Además, resaltó la importancia de confiar en el trabajo que se realiza al interior de los programas, los subcomités de Currículo y Calidad, y los respectivos consejos curriculares.

## 2. Presentación Resultados Implementación Hoja de Ruta Res. 088 de 2023.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba contextualiza el documento enviado el 17 de mayo a la Vicerrectoría Académica, resultado de la implementación de la Hoja de Ruta adoptada mediante la Resolución 088 de 2023. Expone la metodología implementada y presenta los resultados generales. Aclara que los aportes contenidos en el documento son preliminares y que se espera continuar con las jornadas de diálogo con la comunidad académica para complementar el documento inicial. Señala que desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad se compartirá con los miembros del Comité el documento y continua con la presentación la cual forma parte integral de la presente acta.

Al finalizar la presentación, se abre el espacio para los comentarios de los docentes.



El Profesor Néstor Ricardo Bernal Suarez, representante de Ingeniería Ambiental, agradece que desde la Coordinación se haya logrado hacer una síntesis y tener una postura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Menciona que el documento tiene varios capítulos y requiere un estudio continuado. Indaga sobre cómo se ha pensado integrar los comentarios surgidos en la jornada de diálogo realizada en el Vivero.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba indica que el día de hoy se compartió la relatoría de dicha jornada con la representante estudiantil. Se está a la espera de los comentarios de ella para incluir los aportes en el documento presentado.

El profesor Jair Preciado Beltrán representante de Ingeniería Sanitaria expresa su inquietud sobre los siguientes pasos del proceso. Pregunta cómo se integrarán los resultados de la Facultad del Medio Ambiente con los de las otras seis facultades y cómo se hará una síntesis general del acuerdo. Menciona que algunos temas quedaron sin resolver y siente que las críticas y propuestas, como las relacionadas con lenguas nativas, no fueron consideradas. Expresa desánimo por la falta de cambios en el documento y solicita claridad sobre el objetivo final del proceso y los pasos futuros.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba aclara que los comentarios y aportes enviados por los docentes, incluidos aquellos de ejercicios realizados en 2023, fueron tomados en cuenta en la fase 3. Asegura que las observaciones de varios profesores, incluyéndolos a ellos y al profesor Edier, fueron consideradas en la elaboración del documento. Explica que se ha intentado incluir todas las observaciones desde el año pasado, cuando el tema del proyecto acuerdo comenzó. Reitera que se realizará el envío del documento original para que los profesores puedan revisarlo y confirmar si sus aportes están reflejados. Finalmente, menciona que la certeza sobre los pasos futuros y la discusión de los resultados preliminares de la Facultad será informada por el

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Decano y la Vicerrectoría Académica. No obstante, menciona que en la Hoja de Ruta se establece que se realizaran debates en el Consejo Académico.

El Profesor Néstor Bernal recomienda que los procesos actuales se armonicen con las reflexiones en el marco de la autoevaluación y la acreditación. Considera que, para optimizar tiempos, es esencial integrar estas discusiones dentro de los procesos en curso, evitando que se traten como temas separados. Sugiere buscar una convergencia que permita que las reflexiones no sean ajenas a los esfuerzos ya en marcha. La profesora Martha Mejía indica que planteará esta inquietud en la próxima reunión que citen desde el Comité Institucional de Currículo y Calidad.

### 3. Avances en el desarrollo del Cronograma para la Adopción del Formato de Syllabus AA-FR-003.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba presenta los avances en el desarrollo del cronograma para la Adopción del Formato de Syllabus, destacando el progreso de los Proyectos Curriculares según la hoja de ruta establecida en 2021, menciona que para esta actividad se realizó un formulario que estuvo disponible desde el al y donde solo participaron Administración Ambiental, Administración Deportiva y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Se detallan los resultados obtenidos en cuanto a la revisión del perfil de egreso, análisis del contexto, revisión de competencias y definición de resultados de aprendizaje

En cuanto a la capacitación sobre resultados de aprendizaje, se menciona que se centró en los Consejos Curriculares en la primera etapa, logrando un acuerdo sobre la definición de cuatro competencias y cuatro resultados de aprendizaje por Proyecto Curricular. Se agradece a la profesora Luisa Fernanda González Ramírez por su apoyo en el proceso. Aunque la capacitación para docentes y la implementación del syllabus por espacio académico no se realizaron, se planea llevar a cabo estas actividades en el segundo semestre.



Se destaca el papel del Consejo Curricular en la aprobación de los syllabus, lo cual es parte integral del seguimiento del formato. Este es un avance significativo, pero aún queda trabajo por hacer según el cronograma elaborado para este semestre.

Se aclara que las fecha que se muestran en la presentación eran las fechas programadas, pero que se debe actualizar con las fechas en las que se ejecutaron las actividades.

La profesora Astrid Ximena Parsons Delgado indaga si teniendo en cuenta que el cronograma establecía que el 12 de junio los Consejos Curriculares debían aprobar los syllabus se hará una modificatoria al cronograma aprobado y solicita expedir un oficio dirigido a los Proyectos Curriculares en donde se informe que queda suspendida la aprobación de los syllabus para esta fecha debido a la modificación del cronograma.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba se compromete enviar el oficio solicitado por la profesora Astrid Ximena Parsons a los Consejos Curriculares. Así mismo indica que se espera que para el próximo semestre se pueda iniciar la implementación del formato y se acuerda que en el próximo Comité se realizará la modificación del cronograma.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El profesor Néstor Ricardo Bernal, sugiere que los miembros de los subcomités de Currículo y Calidad también reciban copias de las comunicaciones dirigidas a los Consejos Curriculares. Considera que esto facilitaría la comunicación y aseguraría una mejor trazabilidad de los temas discutidos. Aunque reconoce que estas comunicaciones no son necesariamente tareas directas para el subcomité, cree que estar informados sobre ciertos temas pertinentes sería beneficioso para optimizar el trabajo en conjunto y mantenerse al tanto de los asuntos relevantes.



#### 4. Varios

- El profesor Néstor Ricardo Bernal plantea las siguientes inquietudes:
  1. Respecto al proceso de acreditación en ingeniería ambiental, solicita claridad sobre qué cuadros maestros deben utilizarse, considerando que el CNA actualizó los cuadros maestros el año pasado. Quiere saber si debe utilizar los cuadros que ha empleado la universidad hasta ahora o si debe esperar directrices sobre el nuevo formato del CNA.
  2. En relación con la reunión convocada por las Naciones Unidas sobre saneamiento, pregunta si hay alguna novedad, ya que no han recibido comunicación adicional. La profesora Martha Isabel Mejía De Alba se compromete a verificarlo con el profesor Wilmar y enviar la respuesta por correo electrónico.
  3. Sobre el tema de Nuxeo, pregunta si es posible obtener información actualizada.

En cuanto a las inquietudes 1 y 3, la profesional Rosa Helena Prada Angarita confirma que los cuadros maestros fueron actualizados en octubre del año pasado y fueron compartidos con los Proyectos Curriculares por la Vicerrectoría y también remitidos desde la Coordinación este año junto con los oficios que contenían las acciones para los procesos de registro calificado, autoevaluación y acreditación. Indica que se compartirán nuevamente.

Respecto a Nuxeo, informa que esta semana se recibió una actualización relacionada con Internacionalización y Convenios, la cual se está consolidando y se espera compartir con los Proyectos Curriculares durante la semana.

- El profesor Jair Preciado Beltrán informa que ha enviado un par de comunicaciones generales a la oficina de acreditación institucional sugiriendo que se actualice la página donde reposa la información para la autoevaluación. Indica que esta información se encuentra desactualizada y se remonta hasta el año 2019, y que a pesar de que se realizaron capacitaciones al respecto en 2021. Han pasado casi tres años sin que se actualice. Destaca que sería beneficioso para el futuro de la facultad contar con datos precisos y actualizados en lugar de información obsoleta. Sugiere que desde la facultad se pueda solicitar esta actualización para avanzar en los procesos de acreditación. Finaliza solicitando que se le haga llegar la información sobre Nuxeo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Al respecto la profesional Rosa Helena Prada Angarita indaga sobre la información puntual a la que hace referencia el profesor Jair Beltrán y solicita que se envíe la solicitud a la Coordinación de la Facultad para hacer la gestión respectiva.

- Respecto a la inquietud del profesor Néstor, la profesora Astrid Ximena Parsons Delgado complementa con la formación relevante, menciona que hace 8 días, tuvo una capacitación por parte del CNA, durante la cual se informó que los cuadros maestros no podían ser modificados y aclara que los cuadros maestros del CNA son idénticos a los que fueron enviados junto con el cronograma de actividades de cada programa al inicio del año.
- Posteriormente, la profesora Astrid Ximena Parsons Delgado, plantea las siguientes inquietudes respecto al plan de trabajo y al horario del Comité:
  - Solicita claridad sobre cómo deben asignarse las horas en el plan de trabajo para el Comité de Currículo y Calidad
  - El horario del Comité para el próximo semestre.

La profesora Martha Isabel Mejía De Alba se compromete a revisar la asignación de las horas y remitir la respuesta formalmente, en cuanto al horario sugiere mantener la franja horaria actual de 4 a 6 p.m. los miércoles cada 15 días, considerando la disponibilidad del Decano

- La profesora Astrid Ximena Parsons Delgado plantea la preocupación de asegurar la disponibilidad de los representantes del Comité para el próximo horario de reunión, mencionando el conflicto horario que tuvo el profesor de Saneamiento Ambiental. Expresa la importancia de informar a los programas para que los representantes del Comité puedan asistir sin problemas. La profesora Martha Isabel Mejía De Alba confirma que se comunicará el horario definitivo por correo electrónico después de confirmarlo con el profesor Wilmar. Añade que se tuvo en cuenta evitar conflictos horarios al seleccionar el horario actual, pero se revisará nuevamente para asegurar la disponibilidad de todos.

Finaliza la sesión siendo las 05:30 p.m.

Firma



Firma

(Nombre)  
(Cargo)

(Nombre)  
(Cargo)

**Presidente**

**Secretaría Técnica**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Compartir el documento presentado a la Vicerrectoría Académica Resultado de la Implementación de la Hoja de Ruta Res. 088 de 2023.	Coordinación Comité de Currículo y Calidad	05 de junio de 2024
Comunicar a los Proyectos Curriculares la suspensión de la aprobación de los syllabus teniendo en cuenta la modificación al cronograma.	Coordinación Comité de Currículo y Calidad	
Comunicar a los Representantes del Comité de Currículo y Calidad la asignación de horas en el plan de trabajo.	Coordinación Comité de Currículo y Calidad	
Comunicar a los Proyectos Curriculares el horario definido para 2024-3 del Comité	Coordinación Comité de Currículo y Calidad	